I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001527

DECRETO EXENTO N°202/ / 2017

Cerrillos, 10 OCT 2017

V I S T O S:

El Decreto Exento Nº 202/1195/2017; Certificado de Informaciones Previas, el Estudio de Titulo y las Facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº 202/1195/2017, se autorizó la enajenación del bien inmueble municipal, el que se modifica.

D E C R E T O:

1. Modifíquese el Decreto Exento Nº 202/1195/2017 por cuanto según señala DECRETO en su punto número 1, donde dice "Las Encinas N°2016", corresponde señalar "Las Encinas N°197".

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretario Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

DANIEL CARO ACEVEDO
Alcalde (S)

DCA/CUCH/PSA/mcr

Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
I.T.M.
Página web.